



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARÉVALO (ÁVILA)

Plaza del Real nº 12 - 05200 ARÉVALO (Ávila) – Tel.: 920300001 / Fax: 920300852

BASES DEL CONCURSO DEL CARTEL ANUNCIADOR DE LAS "FERIAS Y FIESTAS DE SAN VICTORINO 2026" DE ARÉVALO.

1.- El presente concurso tiene como objeto la elección del cartel oficial de las “Ferias y Fiestas de San Victorino” para el año 2026.

2.- PERSONAS PARTICIPANTES:

Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen, siempre que sus obras sean originales e inéditas, no pudiendo presentar más de una propuesta por persona.

3.- TEMA:

Tanto la temática como el procedimiento serán de absoluta libertad para el/la autor/a, debiendo hacer constar: FERIAS Y FIESTAS DE SAN VICTORINO 2026. ARÉVALO, DEL 3 AL 12 DE JULIO (la palabra Arévalo deberá ser el logotipo). De igual manera, deberá figurar el ESCUDO oficial de la ciudad de Arévalo (en su versión en color o en su versión monocromática) y el LOGOTIPO de Arévalo (el color del logotipo puede ser el que más se ajuste al diseño del cartel). Si no dispusieran de ellos podrán encontrarlos en la página web municipal <https://arevalo.es/escudo-oficial-de-arevalo/>. No obstante, si el/la autor/a del cartel desea adaptar el diseño del escudo al diseño de su propio cartel podrá hacerlo libremente, siempre y cuando sea reconocible e identificable y todos sus elementos estén debida y respetuosamente representados, siempre que no desvirtúe ni contradiga el sentido del escudo original.

4.- FORMATO Y DISEÑO:

Los trabajos tendrán una medida de 65 cm x 50 cm. y se confeccionarán en formato vertical. Se admitirá cualquier técnica utilizada para diseñar el cartel, excepto los diseños por medio de inteligencia artificial (I.A) que, de ser detectados, quedarán excluidos del concurso automáticamente.

Se valorará la relación entre la tipografía y el diseño general del cartel.

De igual forma, también se tendrá en cuenta aquellos diseños que sean adaptables a otros formatos como los utilizados habitualmente por el Ayuntamiento durante las fiestas de San Victorino (portada del programa oficial, folletos desplegados horizontales, prensa escrita y otros medios digitales).

5.- PRESENTACIÓN:

Deberá presentarse en soporte rígido (color blanco de 80 cm. x 60 cm), preferentemente en cartón pluma y con un sistema de anclaje (argollas o similar) para su posterior exposición.

El/la autor/a presentará, junto con el cartel, un sobre cerrado con el título de "CONCURSO DE CARTELES FERIAS Y FIESTAS DE SAN VICTORINO 2026" que contendrá: nombre y apellidos de la persona participante, domicilio, población, número de teléfono móvil, correo electrónico, fotocopia del D.N.I. y una foto del cartel. Las obras deberán ir SIN FIRMA. (La persona ganadora, después del concurso y de darse a conocer el fallo del jurado, firmará el cartel).

También debe incluir datos del cartel con la finalidad de que, durante la entrega de premios, se pueda dar al público asistente una pequeña explicación del mismo:

- Lema o nombre del cartel.
- Breve descripción: desarrollo teórico del concepto y elementos del cartel, tales como la composición, colores, tipografía o simbología. (De forma breve y sintética. 200 caracteres, máximo).

El Ayuntamiento de Arévalo es el responsable de los datos de carácter personal que van a ser utilizados con la finalidad de realizar la gestión y la entrega del premio. No se cederán datos salvo obligación legal.

Las imágenes de la entrega de los premios pueden publicarse en la web corporativa del Ayuntamiento, redes sociales y pueden ser difundidas por distintos medios de comunicación.